

FORM FOR TABLING PARLIAMENTARY QUESTIONS

EN

To the: COUNCIL
COMMISSION

ORAL QUESTIONS	WRITTEN QUESTIONS
Oral Question with debate (Rule 108) <input type="checkbox"/>	Written Question (Rule 110) <input type="checkbox"/>
Question Time (Rule 109) <input type="checkbox"/>	Priority Written Question (Rule 110 (4)) <input type="checkbox"/>

AUTHOR(S):	David Hammerstein
SUBJECT: (please specify)	Afección ambiental en Cabo de Cope
TEXT:	<p>El Gobierno de Murcia ha enmendado la La ley 1/2001 de 24 de abril del Suelo de la Region de Murcia, descatalogando un total de 1600 hectáreas del espacio protegido por el Parque Regional de Cabo –Cope-Calnegre (declarado por la Ley 4/92). Esta enmienda deja sin protección a más de 10.000 hectáreas que eran ampliación de los LIC ES6200031 Cabo COPE y ES6200012, Calnegre. Esto supone que el Parque Regional de Cabo Cope y Puntas de Calnegre pierde el 64% de protección de su territorio.</p> <p>Con esta actuación se pretende aprobar una AIR, Actuación de interés regional de carácter turístico en la zona de Marina de Cope. La superficie de actuación prevista de la AIR es de 2073 hectareas. Se pretende crear diferentes tipologías edificatorias destacando 5 campos de golf, y 10 campos de futbol entre otros.</p> <p>El estudio de la AIR Marina de cope no recoge las diferentes afecciones ambientales. No recoge que 700 hectáreas de esta superficie descatalogada son HÁBITAS DE INTERÉS COMUNITARIO (Nº 1210-1240-1420-1430-8230-5220-5334-92DO), aparte de las praderas de posidonia oceánica- Nº 1120. Igualmente encontramos la especie tortuga mora (<i>testudo graeca graeca</i>), especie protegida en el anexo II de la directiva 92/43 CEE.</p> <p>La flora vascular identificada en la zona comprende 322 especies y subespecies entre las que cabe destacar <i>Allium melananthum</i>, <i>Periploca angustifolia</i>, <i>Salsola papillosa</i> o <i>Ziziphus lotus</i> (especies vulnerables y de interés especial).</p> <p>Tampoco aparece en el estudio de la AIR , la incidencia hídrica de esta actuación, y si tiene el informe positivo de la Confederación Hidrografica.</p> <p>¿Qué medidas va a tomar la Comisión al verse vulneradas las Directivas Aves y Hábitat, puesto que desaparecerían con esta actuación los hábitats prioritarios relacionados anteriormente? ¿Que medidas piensa tomar la Comisión con respecto a la Directiva Marco de Agua?</p>
Signature(s):	Date:
15/05/07	

